Boletín No. 50

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 23 de noviembre de 2021

Las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, hoy, en la Décima Tercera Sesión del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, plantearon las siguientes iniciativas:

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 6 de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado, con la finalidad de incluir dentro del catálogo de personas que preferentemente son sujetas de la asistencia social, a las niñas, niños y personas enfermas de cáncer.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto con objeto de que el Congreso del Estado declare al "Festival Internacional del Nacho" (o "Nacho Fest"), de la Ciudad de Piedras Negras, como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3.- Iniciativa con Proyecto Decreto mediante la cual se plantea modificar el contenido del primer párrafo de la fracción XV del Artículo 32 de la Ley del Notariado del Estado; así como para modificar el contenido del primer párrafo del artículo 1980; el contenido de los artículos 2728 y 2729, y el segundo párrafo del artículo 2734, del Código Civil para el Estado, a fin de establecer la obligación de plasmar la huella digital en diversos protocolos de escrituración, de celebración de negocios jurídicos y en materia testamentaria.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone reformar las fracciones XXXI, XXXII y para adicionar la fracción XXXIII al Artículo 27, de la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado, con objeto de fortalecer la implementación de programas que se realizan a favor de la prevención del suicidio de niñas, niños y adolescentes.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea reformar diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental y Bienestar de las Personas con Trastornos Mentales para el Estado, en relación a las consultas psicológicas, psiquiátricas, así como el seguimiento de pacientes con algún trastorno mental.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone se declare el 28 de noviembre, como "Día Estatal de las Personas Sordas".

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto con la finalidad de reformar las fracciones II y VI del Artículo 6, de la Ley de Nomenclatura de los Bienes del Estado de Coahuila de Zaragoza y de sus Municipios, a fin de evitar el uso de nombres que resulten deshonrosos para los Coahuilenses.

En esta sesión las Diputadas y los Diputados, aprobaron por unanimidad de votos, los siguientes dictámenes

1.- Dictamen de la Comisión de Finanzas con Proyecto de Decreto por el que se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Matamoros, para enajenar a título gratuito la fracción de terreno "B" del predio rústico denominado "Santa Cecilia", ubicado en los lotes #133 y #149 Lote B #002, de la Colonia "Santa Cecilia", de Matamoros, con una superficie total de 29 mil 232.15 metros cuadrados, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, con objeto de que lleve a cabo la construcción de un nuevo Hospital IMSS-Bienestar.

2.- Dictamen de la Comisión de Finanzas con Proyecto de Decreto por el que se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, para enajenar a título gratuito una superficie de 5 mil 609.9 metros cuadrados, la cual se compone de dos predios; el primero con una superficie de 3 mil 957.76, y el segundo se identifica como fracción de calle en desuso, con una superficie de mil 652.15 metros cuadrados, ubicados en el Fraccionamiento "Valle Poniente" de Ciudad Ramos Arizpe, a favor del Organismo Público descentralizado del Gobierno Federal, denominado Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con objeto de llevar a cabo la construcción de una Unidad de Medicina Familiar.

En otro orden de ideas, Diputadas y Diputados presentaron proposiciones con Punto de Acuerdo, de entre las cuales se aprobaron las siguientes:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que difunda y promueva la Prueba piloto de esquema simplificado para la incorporación voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social, de personas trabajadoras independientes, con objeto de lograr que se les garantice el derecho a la salud y la seguridad social al mayor número de trabajadores independientes.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para que se envíe atento exhorto a la Secretaria de Salud del Estado, así como a la Secretaria de Educación Estatal, para que en todos los niveles educativos se realice una evaluación de peso y talla en los estudiantes, con el objetivo de identificar y prevenir trastornos alimenticios que desencadenen otras enfermedades.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para enviar un atento exhorto a los Titulares de las Secretarías de Educación Federal y Estatal, para que se integre en los planes y Programas de Educación Básica, la materia de Educación Ambiental para la Sustentabilidad.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Medio Ambiente (SEMA) a promover y a dar a conocer los Centros de Acopio de Basura reciclada a la población en general, con el fin de seguir promoviendo la cultura del reciclaje en el Estado. Este mismo exhorto se hará a los 38 Ayuntamientos de los Municipios del Estado.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, para que fortalezca, priorice, brinde permanencia y mantenga la naturaleza jurídica del SIPINNA,(Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes), en atención al principio de progresividad, y certeza jurídica, a fin de salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se exhortará respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal para que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las Secretarías de Bienestar, de Salud, Comunicaciones y Transportes, así como Medio Ambiente y Recursos Naturales, presenten a la brevedad un bloque de propuestas, programas y acciones que permitan fortalecer la promoción y desarrollo de la actividad turística de los Pueblos Mágicos, a fin de mantenerlos como pilares de la recuperación económica de estas comunidades.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo para que se envíe un atento exhorto a la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, para que, en el ámbito de su competencia, promueva el apoyo necesario para los casos de orfandad por causa de la pandemia del COVID-19 en Coahuila; así como de aquellos que han quedado en la misma situación por causas diferentes a la antes señalada, al igual que su consideración para su inclusión dentro del presupuesto estatal 2022.

En esta Décima Tercera Sesión, Diputadas y Diputados presentaron los siguientes pronunciamientos:

- En reconocimiento a las casas vinícolas del Estado, en el marco del "Día Estatal del Vino de Coahuila".

- Para recordar los hechos en la Región Laguna sobre los primeros movimientos armados de la Revolución Mexicana, encabezados por Manuel Nepomuceno Oviedo, en Torreón; Sixto Ugalde Guillén, en San Pedro, y Benjamín Argumedo en Matamoros y Gilita (Viesca).

- Con relación al Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

- En el marco del Aniversario 111 de la Revolución Mexicana y la Vigencia de sus Postulados en un México inmerso en el proceso de globalización.

- Para reconocer el desarrollo exitoso del Buen Fin 2021 en la entidad, derivado de las buenas acciones emprendidas por el Gobierno del Estado.

- Con relación a la cultura de alimentación saludable que se debe incentivar, además para reconocer el proyecto del Etiquetado Frontal de Advertencia.